

Metepec, Estado de México, 27 de septiembre de 2019
Referencia: CAS-DAS/011/2019
Asunto: Dictamen Técnico Servicio de Limpieza
Exp. 7C.6/Limpieza Adm. Gral. del Serv. CAS-019/2019/08-2019

Elizabeth Cruz Ortíz
Subcoordinadora

De acuerdo a la revisión realizada a la documentación presentada en el Acto de Proposiciones Técnicas, correspondiente a la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-011L5X001-E71-2019 del servicio de "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA, LOS 27 PLANTELES DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 7 PLANTELES", me permito informar lo siguiente:

Las empresas

1. Vortex Bussines S. de R. L. de C.V.
2. Fireky, S.A. de C.V.
3. Cervica Tex, S.A. de C.V.
4. Rapax, S.A. de C.V.
5. Gerlim, S.A. de C.V.
6. P&C Limpieza, S.A. de C.V.

Cumplen con el total de la documentación técnica solicitada en la convocatoria.

Se anexa al presente el Resultado de la Evaluación Técnica en el formato FO-CON-11

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

Elaboró


Rosa María Aceves Mata
Subjefe Técnico Especialista

Revisó


Silvia Malavar Jiménez
Jefe de Departamento

Autorizó


Miguel Angel López León
Coordinador de Adq. y Servicios

SMJ/EACM/rma



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

TIPO DE
 PROCEDIMIENTO:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 No. IA-0111L5X001-E71-2019

"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA, LOS 27 PLANTELES DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 7 PLANTELES"

Metepec, Estado de México a 27 de septiembre de 2019

Referencia convocatoria Ejecución IV (Incluye a)	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	Vortex Business S. de R. L. de C.V.	Fraky, S.A. de C.V.	Cervica Tex, S.A. de C.V.	Rapax, S.A. de C.V.	Gerim, S.A. de C.V.	P&C Limpieza, S.A. de C.V.
1	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente por el licitante, persona física o por su representante legal, tratándose del licitante persona moral, preferentemente de conformidad al formato A.1, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios que oferta en su proposición corresponden exactamente a las especificaciones técnicas contenidas en el anexo No. 1 de la Convocatoria respectiva.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente por el licitante, persona física o por su representante legal, tratándose del licitante persona moral, preferentemente de conformidad al formato A.1, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, desde el primer día de vigencia del contrato únicamente prestará el servicio de limpieza mediante trabajadores cuyos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo que se asegurará de que estén debidamente registrados desde el primer día de labores en instalaciones del CONALEP y acreditará a satisfacción del propio colegio dicho cumplimiento mediante la entrega mensual de la documentación idónea correspondiente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente por el licitante, persona física o por su representante legal, tratándose del licitante persona moral, preferentemente de conformidad al formato A.1 en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, cumplirá debida y oportunamente con las obligaciones laborales y de Seguridad Social a su cargo respecto de los trabajadores que ocupe para prestar los servicios contratados, atendiendo a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, en la Ley del Seguro Social y en las demás disposiciones legales aplicables.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

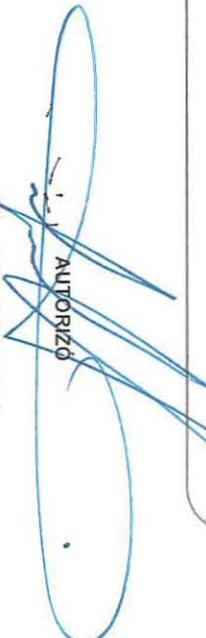
4	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente por el licitante, persona física o por su representante legal, tratándose del licitante persona moral, preferentemente de conformidad al formato A.1 en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad, laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio contratado causare cualquiera de sus trabajadores designados para cumplir con dicho servicio.	Cumple						
5	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente por el licitante, persona física o por su representante legal, tratándose del licitante persona moral, preferentemente de conformidad al formato A.1 en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, invariablemente cumplirá con lo establecido en las siguientes Normas: o NCM-009-STPS-2011: "Condiciones de seguridad para realizar trabajos de altura" o NCM-050-SCFI-2004: "Información comercial-etiquetado general de productos" o NCM-017-STPS-2008: "Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo de los centros de trabajo" o NCM-004-STPS-1999: "Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en	Cumple						
6	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente por el licitante, persona física o por su representante legal, tratándose del licitante persona moral, preferentemente de conformidad al formato A.1 en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, únicamente designará a trabajadores debidamente capacitados para operar maquinaria y equipo en el cumplimiento del servicio contratado.	Cumple						
7	Que todas las manifestaciones efectuadas conforme a los numerales previos se harán a nombre propio entrándose de licitante, persona física y a nombre del licitante que se represente entrándose de persona moral.	Cumple						
8	Los licitantes deberán presentar, como parte de su proposición: 8.1 Su declaración fiscal anual 2018 completa. 8.2 Sus declaraciones fiscales parciales 2019 correspondientes a los meses de enero a agosto.	Cumple						

ELABORÓ

 Rosa María Aceves Mata
 Subjefe Técnico Especialista

REVISÓ

 Silvia Malave Jiménez
 Jefe Departamento Administración de Servicios

AUTORIZÓ

 Miguel Ángel López León
 Coordinador de Adquisiciones y Servicios



Metepec, Estado de México, 27 de septiembre de 2019.

Asunto: Entrega de propuestas técnicas originales de la
Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. IA-011L5X001-E71-2019 para realizar el Dictamen Técnico.

Silvia Malavar Jiménez
Jefa de Departamento de Administración de Servicios

En relación con el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional Electrónica No. IA-011L5X001-E71-2019, relativa a la contratación del "Servicio integral de limpieza en las Oficinas Nacionales, el Almacén General, la Unidad de Capacitación en Informática, los 27 planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, las Oficinas de la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca y sus 6 planteles", me permito enviarle a usted las propuestas técnicas originales de los licitantes participantes:

- 1 Cervica Tex, S.A. de C.V.
- 2 Fireky, S.A. de C.V.
- 3 Gerlim, S.A. de C.V.
- 4 P&C Limpieza, S.A. de C.V.
- 5 Rapax, S.A. de C.V.
- 6 Vortex Bussines, S. de R.L. de C.V.

Lo anterior a fin de que realice el dictamen técnico detallado y se remita a esta área, no omito recordarle que, en cumplimiento con la normatividad aplicable, dicho dictamen deberá contener nombre, firma y cargo de la persona responsable de elaborar el Análisis Técnico Detallado e incluirlo en el Formato FO-CON 11.

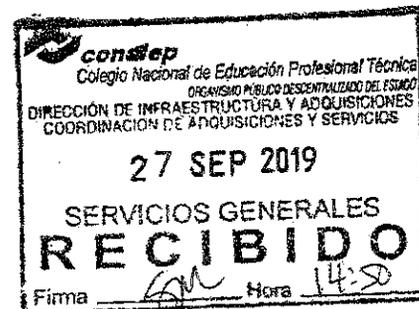
No omito comentar que, en caso de desechamiento de proposiciones se deberá fundamentar y motivar su descalificación de acuerdo a la convocatoria.

Asimismo, una vez concluido dicho dictamen se le solicita se envíen las propuestas técnicas originales a esta coordinación a mi cargo, para que sea incorporada en el expediente correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

Elizabeth Cruz Ortiz
Subcoordinadora de Adquisiciones



C.c.p.- Miguel Angel López León.- Coordinador de Adquisiciones y Servicios.

ECO/LBFC*trc*lam